



REPUBLICA DE COLOMBIA - RAMA JUDICIAL DEL PODER PÚBLICO

Juzgado De Circuito - Promiscuo De Familia 001 Caucaasia



Estado No. 070 del viernes 29 de julio de 2022

FIJACIÓN DE ESTADOS					
Radicación	Clase	Demandante	Demandado	Fecha Auto	Auto / Anotación
05154318400120220006600	Ejecutivo de Alimentos	Jonis Manuela Ruíz	José Alfonso González Montoya	28/07/2022	Reconoce personería
05154318400120220011200	Declaración de Unión Marital de Hecho	Eliset Montes Alegre	Herederos Determinados e Indeterminados de Elkin Antonio Pérez Pérez	28/07/2022	Admite Demanda
05154318400120220011300	Designación de Curador Legítimo	Juan Gonzalo Loaiza		28/07/2022	Admite Demanda
05154318400120220011700	Declaración de Unión Marital de Hecho	Idania Demoya Mendoza	Herederos Determinados e Indeterminados de Mario Arana Morales	28/07/2022	Admite Demanda
05154318400120220012700	Ejecutivo de Alimentos	Alejandra López Pelayo	Yeison Alexander Cardona Quinchia	28/07/2022	Libra Mandamiento de Pago
05154318400120220013300	Ejecutivo de Alimentos	Naudit del Carmen Solorzano Herrera	Jairo Benjamín Cerón Carlosama	28/07/2022	Libra Mandamiento de Pago Niega Amparo de Pobreza

En la fecha viernes 29 de julio de 2022, se fija el presente estado por el término legal, al iniciar la jornada legal establecida para el despacho judicial (8:00 am) y se desfija en la misma fecha al terminar la jornada laboral del despacho (5:00 pm).

YUL JORGE ARANGO MUÑOZ
Secretario